

## **Actividad**

## Criptomonedas y Legislación Informática

Mariana Sosa Benítez

00403856

Ingeniería en Tecnologías de Información

Legislación informática

Profesor Eduardo Pérez Trejo

## Película CriptoEstafas

 ¿Cómo definirías el impacto de las criptomonedas en la economía global que muestra la película?

La película muestra el gran impacto que las criptomonedas están teniendo en la economía global, permitiendo nuevas formas de intercambio financiero pero también abriendo la puerta a estafas y fraudes si no están bien reguladas. Demuestra los riesgos de invertir en algo tan volátil y sin supervisión.

2. La película es excelente fuente de información sobre cómo funcionan las criptomonedas informáticamente y los posibles peligros que conllevan. ¿Qué propones para normar estos productos y servicios?

Para normar las criptomonedas, se necesitan leyes que promuevan la transparencia y rendición de cuentas de las empresas que las emiten, así como entidades regulatorias que verifiquen y auditen sus operaciones. También hacen falta leyes para proteger a los inversores de fraudes

3. Este caso es una advertencia para los inversores, pero también sobre la necesidad de una mayor regulación. ¿Cuál es tu aportación después de haber visto el tema de Derecho y la Informática, así como Informática y Datos Personales?

Mi aportación es que se requiere mayor colaboración entre expertos en derecho, informática y protección de datos personales para crear marcos regulatorios integrales para las criptomonedas y la tecnología financiera. Deben equilibrar la innovación con la protección al consumidor.

4. La película ofrece una trama enfocada en Trapani y sus socios al aprovechar el caos del mercado financiero digital para defraudar a inversores. ¿Qué leyes crees que se estén violando en toda la trama?

En la trama se violan leyes como fraude electrónico, robo de identidad, falsificación de documentos, lavado de dinero, entre otras. Se aprovechan vacíos legales en un espacio tan nuevo como las criptomonedas.

5. Esta película provoca reflexión, desarrollando una conciencia y peligros en el mundo digital. ¿Qué opinas, se debería erradicar o continuar su evolución?

En mi opinión, no se debería erradicar la tecnología blockchain que sustenta a las criptomonedas ya que tiene muchas aplicaciones positivas. Pero sí es necesario más educación financiera para los usuarios y un marco regulatorio para prevenir fraudes y delitos. La tecnología no es mala en sí misma, depende del uso que se le dé